

Sobre la detención de la artista Rosmery Almeda Tapia

2 de octubre de 2022

En la noche de ayer la actriz y bailarina Rosmery Almeda Tapia, más conocida como Alma Poet, fue detenida y conducida hacia el centro de instrucción central de la Seguridad del Estado, en 100 y Aldabó. Antes del suceso, Alma Poet se encontraba en la intersección de Línea y G, en el Vedado, cuando presencié la protesta pacífica que realizaban los vecinos para exigir eficiencia a los organismos estatales en el restablecimiento del fluido eléctrico.

Entre el martes y el jueves pasado el huracán Ian afectó las provincias occidentales de Cuba ocasionando el colapso total del sistema eléctrico nacional, según manifiestan las autoridades. Tras más de cuatro días sin fluido eléctrico, con cortes intermitentes de suministros básicos como el gas licuado y el agua, además del grave desabastecimiento y la inflación que afectan al país, el 1ero de octubre sería la tercera jornada consecutiva de protestas vecinales en diferentes puntos de la isla, principalmente en La Habana.

La reacción del gobierno ha sido contundente, enfocada en la represión a los ciudadanos sin mayores negociaciones ni garantías. Durante las dos primeras jornadas se registró un apagón total de Internet en la isla durante los horarios picos. Aún no se contabilizan los detenidos y agredidos, tampoco otras acciones en territorios más afectados como Pinar del Río.

Actualmente Alma Poet, quien es graduada de la Escuela Nacional de Arte y se desempeña en la actualidad como artista escénica, está siendo amenazada con ser instruida con el delito de desacato, por haber grabado con su móvil las agresiones de agentes de la Seguridad del Estado vestidos de civil contra los manifestantes.

El ODC expresa su preocupación ante los recientes sucesos y condena la respuesta agresiva del Estado contra el pueblo pacífico y agotado.

El ODC exige mayor vigilancia y seguimiento de las organizaciones internacionales sobre la violación de los derechos humanos y la libertad de expresión que actualmente afecta a artistas cubanos, quienes son muy visibles mediante sus redes y por tanto enjuiciados con leyes que penalizan la libertad de expresión en las mismas.

Por último, el ODC se solidariza con todos los artistas detenidos en estas jornadas, cuyos casos estará monitoreando e informando.